ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

4759

ANUNCIO por el que se notifica Resolución de 29 de septiembre de 2026, del director de Atención a Emergencias y Meteorología, por la que se resuelve el procedimiento sancionador en materia de emergencias.

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida Resolución, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación de la anterior resolución, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante este órgano o ante la Viceconsejera de Protección Civil, que es el competente para resolverlo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación.

Tiene a su disposición el texto íntegro de la Resolución del citado expediente en la Dirección de Régimen Jurídico, Servicios y Procesos Electorales del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco, Edificio Lakua I, zona E, entreplanta, c/ Donostia-San Sebastián 1, 01010 Vitoria-Gasteiz.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 28 de octubre de 2026.

El director de Atención de Emergencias y Meteorología,
JOSEBA MIRENA ZORRILLA IBAÑEZ.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Fecha de los hechos	Fecha resolución
45669655G	PSA-001/2026-LIII	19-01-2026	29-09-2026